

## **Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la clausura del XXXV Foro Anual Parlamentario: “Construyendo una paz estable y duradera”**

Bogotá, 10 dic (SIG). Un saludo cordial a los parlamentarios del mundo que se han congregado durante dos días en este trigésimo quinto Foro Anual Parlamentario para tratar, con generosidad y altura, el tema de la paz que es, sin duda, el principal desafío hoy de nuestro país.

“Construyendo una paz estable y duradera”... Ese es el lema de este foro, y ese es el objetivo del gobierno que presido.

Nada hay más importante que la paz.

Nada debe convocar más la voluntad de los colombianos.

No existe –estoy seguro– otra tarea más urgente que ésta.

Ustedes, parlamentarios, han escuchado las historias de las víctimas, el clamor de un pueblo que ha visto morir a más de 220 mil compatriotas en el último medio siglo sin entender bien las razones.

Parece inconcebible pero sucedió. Y lo peor es que sigue sucediendo.

Mientras hablo –probablemente– alguien muere, alguien resulta herido, alguien pierde sus piernas, por causa de un drama al que no hemos podido ponerle fin.

Eso no lo podemos permitir.

Dejar que esto continúe, que la violencia siga cobrando la vida, la salud y la tranquilidad de hijos de una misma nación, no puede ser una opción.

No es –en todo caso– una opción de humanidad.

Lo primero que entendimos, por eso, es la URGENCIA DE LA PAZ, la importancia de terminar este conflicto lo más pronto posible.

Y hablo de terminarlo, no de suspenderlo para que luego se avive y se haga peor.

Todo lo que hacemos, todo nuestro esfuerzo, va destinado al FIN DEFINITIVO del conflicto interno, para que nunca más, ¡nunca más!, vivamos otro medio siglo de muerte y destrucción.

Aquí hay congresistas de El Salvador, del Congo, de Irlanda, de Uganda, que han compartido sus experiencias de dolor y de reconciliación.

Cada caso es diferente, cada contexto es único y particular, pero en la mayoría de los procesos de paz del mundo hay un factor común: la paz a la larga no se impone por las armas.

Una paz genuina, una paz que garantice la no repetición, una paz que construya un entorno de reconciliación y que sane las heridas de la confrontación, es siempre el resultado de un acuerdo.

Y los acuerdos de paz –lo sabemos bien– se firman con los enemigos, no con los amigos.

Por eso son difíciles, por eso las negociaciones son complicadas, son arduas, por eso hay que andar con mucho cuidado y evitar caer en las trampas.

Pero al final –cuando se logra, y aquí están los testimonios del mundo para demostrarlo– la paz que se alcanza es –repito– genuina, es inspiradora, es fuente de confianza y base firme para la felicidad del pueblo.

No se construye la paz sobre la sangre, por heroica que esta parezca. Se construye la paz sobre el concierto de las voluntades de quienes no piensan igual.

Algunos dicen que es inútil hablar de paz si los líderes de los grupos armados ilegales no adoptan una actitud más consecuente.

Yo espero que lo hagan, y creo que podemos ayudarlos a que lo hagan.

Y valoro –hay que valorar– que estén sentados frente a los delegados del gobierno discutiendo desde orillas opuestas y logrando acuerdos.

Existe, es lógico, un abismo entre nosotros, es una realidad, es cierto.

Pero es precisamente porque existe ese abismo que estamos conversando, y me resisto a creer que no seamos capaces, como sociedad, como Nación, de construir un puente para salvarlo.

Tenemos que encontrar un punto en común, como seres humanos, y ese debe ser el cansancio de la guerra y el deseo de la paz, porque la paz –al fin y al cabo– es una aspiración general.

Y ya hemos avanzado, mucho más que nunca en cualquier otro proceso con las Farc.

El acuerdo sobre el primer punto de la agenda, de Desarrollo Rural Integral, trasciendo lo que habíamos imaginado y es importante su aplicación, no es otra cosa que el compromiso de dar al campo colombiano y a la población rural la prioridad que les ha sido negada por décadas.

Nuestro gobierno ya viene trabajando en el mejoramiento de las condiciones de nuestros campesinos, estamos construyendo entre todos un Acuerdo Nacional por el Campo, pero ¡cuánto más podremos hacerlo sin el conflicto atravesado en el camino!

Hace un mes se logró en la mesa de conversaciones de La Habana un nuevo acuerdo sustancial, esta vez sobre el punto dos de nuestra agenda relacionado con las garantías para el ejercicio de la oposición política y la participación ciudadana.

Este es otro tema importante –muy difícil también– en el que logramos ponernos de acuerdo sobre algo fundamental para nuestra nación: una mayor apertura democrática un fortalecimiento de nuestra democracia para la construcción de la paz.

Entendemos que –luego de la terminación del conflicto– será necesario abrir aún más nuestra democracia: abrirla a voces nuevas, a nuevos proyectos políticos que enriquezcan el debate, y que tengan todas las garantías de transparencia y equidad en las reglas del juego.

Muchos se rasgan las vestiduras ante la posibilidad de que quienes empuñaron un arma contra el Estado puedan alguna vez hacer política dentro del Estado.

Pero señores: ¡de eso, de eso se trata la paz!

De cambiar las balas por los votos y de que quienes tomen esa decisión tengan las suficientes garantías para participar en la democracia.

Por supuesto, habrá que buscar la forma de lograr un balance entre la aplicación de la justicia a quienes infringieron la ley y su posibilidad de reinsertarse a la sociedad; habrá que garantizar la verdad. Esa verdad que nos libera a todos y habrá que garantizarle, también, los derechos a las víctimas.

Pero nada de esto nos debe distraer del propósito esencial: cambiar balas por votos, y que se rompa para siempre el vínculo entre política y armas.

La paz –como ustedes bien saben, señores parlamentarios– está íntimamente ligada al ejercicio de la democracia.

Es el debate democrático –el debate libre y respetuoso de las opiniones contrarias como el que se da cada semana en este recinto– el que permite encauzar de manera productiva las tensiones de la sociedad y asegurar que los conflictos se resuelven de manera pacífica, donde primen los argumentos y no la coerción de las armas.

Por eso les digo: la democracia es el mejor instrumento para consolidar la paz.

Y por eso en los acuerdos a los que hemos llegado con las Farc en La Habana sobre participación política los hemos llamado: “Una apertura democrática para la construcción de la paz”.

Porque mientras más impulsemos el pluralismo político, mientras más rico y más amplio sea el debate entre diferentes partidos y movimientos, mayor representación y mayor voz tendrán nuestros ciudadanos, en especial aquellos que por cuenta del conflicto han visto reducida o incluso impedida su capacidad de participar en la política.

El filósofo americano John Rawls decía que el ejercicio de los derechos políticos en condiciones de igualdad incrementa la autoestima y el sentido de capacidad política del ciudadano.

Y que el ejercicio de esos derechos, sin esperar a cambio ningún beneficio material, desarrolla las capacidades intelectuales y morales de cada quien y constituye nada más ni nada menos que la base de su concepción de la sociedad.

Porque quien ejerce sus derechos políticos no piensa tan sólo en sus propios intereses, sino en los de todos: en los intereses de la sociedad.

Ese es el verdadero valor de la participación política y por eso hemos llegado a los acuerdos a los que hemos llegado en La Habana, incluyendo la creación de circunscripciones especiales transitorias en las regiones más afectadas por el conflicto, precisamente para que los ciudadanos de esas regiones puedan ejercer plenamente sus derechos.

La paz tiene, asimismo –y es bueno decirlo en este escenario de diálogo mundial por excelencia– una importante dimensión internacional.

Somos conscientes de esto, y por eso agradecemos y valoramos tanto su apoyo a este proceso amigos parlamentarios del exterior.

Ahora bien: así como mi obligación constitucional como presidente es buscar la paz, también es cierto que nuestra Carta Política establece que “corresponde al Presidente de la República como Jefe de Estado... dirigir las relaciones internacionales”.

La Constitución fue tajante al respecto y no establece ninguna excepción a este principio fundamental cuyo respeto es esencial para defender los intereses vitales de nuestro país, por ejemplo en materia de paz, por ejemplo en materia de valoración del funcionamiento de nuestra administración de justicia.

Ni siquiera las cabezas de las otras ramas del poder público, de los entes de control y fiscalización, o de los demás órganos constitucionales –a quienes respeto profundamente– representan la posición de Colombia ante otros Estados o ante organismos o cortes internacionales.

Es bueno que así quede claro, para evitar distorsiones en el mensaje de nuestro país frente a la comunidad global y sus instituciones.

Apreciados parlamentarios del mundo:

El Congreso colombiano que hoy los acoge es un congreso valiente que se la ha jugado –como este servidor– por la paz.

De este Congreso han salido leyes y reformas tan importantes como la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, o el llamado Marco Jurídico para la Paz, que abre la puerta a la aplicación de los mecanismos de la justicia transicional.

Por eso podemos decir que la paz es una política de Estado que ha contado con el **CONCURSO** generoso y patriótico del legislativo.

Y hoy quiero reconocerles, apreciados congresistas, con toda gratitud, ese compromiso que los engrandece.

En Colombia podríamos proseguir la guerra, sin hacer el esfuerzo de la paz y, en algunos años –después de muchos miles de muertos más, de muchos miles de heridos más– nos impondríamos totalmente sobre el enemigo.

Pero creo que hablo en nombre de la inmensa mayoría de los colombianos cuando les digo lo siguiente: no queremos esperar algunos años, no queremos esperar miles de muertos más, no queremos que se sigan produciendo más víctimas.

Queremos el fin del conflicto y, si lo podemos lograr por el diálogo –sin renunciar mientras tanto a la ofensiva militar–, es necesario, es imperativo intentarlo.

Yo siempre he dicho que no hay que resignarse a la fatalidad. Los problemas que el hombre genera los puede resolver el hombre.

“Todo parece imposible hasta que se hace”, decía Mandela. Y yo creo que es posible la paz.

No existe una receta infalible para lograr esta paz, y así lo confirman los invitados internacionales que han contado sus experiencias. ¡Ojalá la hubiera!

Por eso buscar la paz implica riesgos, unos riesgos que son en todo caso menores a continuar la guerra sin esperanza.

En nuestro caso los hemos minimizado: NO hemos despejado un centímetro de nuestro territorio, no nos hemos distraído de la gestión de gobierno, no hemos acordado agendas maximalistas, no hemos dejado de combatir a la guerrilla.

En nuestro país tenemos fe en la paz, apreciados parlamentarios.

Y su presencia hoy aquí nos la reafirma.

Porque Colombia no está condenada a 100 años de soledad –ya lo dijo Gabo–.

Y tampoco, tampoco está condenada –¡mucho menos!– a otros 50 años de conflicto.

Muchas gracias.